



Casting para empleadas

🕒 Publicado: Jueves 26 octubre 2017 | 10:44:07 PM



Autor:



Laura Serguera Lio

✉ cultura@juventudrebelde.cu

La chica es bonita. Muy bonita, dirían algunos. No llega a los 30 años. Piel clara. Cabello largo y lacio recogido de manera sugerente, dejando la nuca al descubierto. Delgada y esbelta camina en tacones de cinco centímetros, complementos de un uniforme que, sin lugar a dudas, está pensado para resaltar cada curva de su cuerpo. Con amabilidad, sonrío a los clientes y les hace sentir bien atendidos.

El escenario es un bar-restaurant «particular» situado en el centro histórico de La Habana, pero podría ser cualquier otro. Los negocios gastronómicos privados han ganado terreno en la preferencia de los consumidores, entre otras causas por el trato de su personal, muchas veces de calidad superior al que se encuentra en el sector estatal. No hay, a simple vista, fallo alguno en la escena. La moza antes mencionada roba la atención, se corona estrella absoluta de la historia hasta que, de la cocina, sale otra camarera que parece su doble.

«Se busca dependienta con título y buena apariencia», anunciaba un cartel en una cafetería, esta vez en el capitalino municipio de Centro Habana. La lógica fundamenta los requisitos. La formación académica asegura, o al menos promete, capacidad para el oficio estudiado, mientras que el aspecto resulta fundamental para el empleado de servicio, quien es imagen pública de su centro de trabajo.

La cuestión se complica cuando se profundiza en lo que se pide al demandar de los aspirantes a un puesto «buena apariencia». Óptimos hábitos higiénicos y corrección al vestir no son exigencias ilógicas, mas no suelen terminar ahí las pretensiones de los empleadores.

«Mujer de 18 a 30 años», limitaba a las posibles candidatas la oferta de trabajo en un centro nocturno en el Vedado, La Habana. «Muchacha de buena presencia», solicitaban para vendedora en Matanzas mediante un

sitio web. «Joven de tez blanca», buscaban a través del mismo portal digital quienes proponían una plaza de camarera.

No son casos aislados. Sin llegar a absolutizar diciendo que ocurre siempre, solo fijándose en las ofertas que se exhiben en carteles improvisados en las calles o en las que se hallan en la red de redes, se puede identificar una tendencia estereotipadora y segregacionista en el sector no estatal del mercado laboral cubano.

La asignación de determinados roles profesionales —principalmente los relacionados con las tareas domésticas y de atención a los consumidores—, exclusivamente a las mujeres, así como las exageradas restricciones de edad para empleos que pueden realizarse con mucho más que 35 años, son hoy realidades que manifiestan una discriminación que, de no tomarse medidas, solo irá en aumento.

Aunque los contratantes privados tienen la potestad de estipular quiénes serán sus trabajadores, la elección entre varios candidatos debería ser siempre por la aptitud en lugar de por caracteres físicos. En el artículo 43 de la Constitución de la República de Cuba, documento rector también para el sector no estatal, se proclama:

«El Estado consagra el derecho conquistado por la Revolución de que los ciudadanos, sin distinción de raza, color de la piel, sexo [...] cualquier otra lesiva a la dignidad humana: tienen acceso, según méritos y capacidades, a

todos los cargos y empleos del Estado, de la Administración Pública y de la producción y prestación de servicios».

La proliferación de este fenómeno no hace sino menoscabar los cimientos de una sociedad fundamentada en la igualdad de oportunidades. Así solo se segrega a unas mientras se denigra a otras, mercantilizando su imagen, usándolas de cebo cual barbies en vitrina.

Comparte esta noticia



□

□Temas

Bar-restaurante

empleos

 Enviar por E-mail

 3

Deje su comentario

Acepto los términos y condiciones

Comentar

Normas

- Los comentarios deben basarse en el respeto a los criterios.
- No se admitirán ofensas, frases vulgares, ni palabras obscenas.
- Nos reservamos el derecho de no publicar los que incumplan con las normas de este sitio.

Pedro Pablo

La propiedad privada en cuba ha supuesto un retroceso a nivel social. Hay racismo, robo a entidades del estado, acaparamiento, subdeclaran y encima ganan más dinero que el proletariado desestimulando a este último.

[← Responder](#)

maricela

Fui víctima de esta política de empleo del sector no estatal a pesar de tener más de 30 años y quedé muy disgustada con esto ya que quise hacer valer mi trabajo de manera profesional y a ellos solo le importaba que estuviera de "Barbie de vitrina". Esto es inaudito en una Revolución como la nuestra, son mecanismos para atraer a los clientes que dejan mucho que decir. Por la explotación que ejercen sobre los trabajadores que laboran durante mucho más horas de las estipuladas por las leyes laborales, el maltrato y la constante amenaza que si faltas te botan (incluso cuando tienes el niño enfermo) decidí no trabajar en el sector privado. Eso es un capitalismo emergente, hay que ponerle freno y hacer valer las leyes sobre los que la violan .

[← Responder](#)

JOSE

¿Y QUÉ DECIR CUANDO EN EL SECTOR ESTATAL SUCEDE LO MISMO? NO IMPORTA QUE TENGAS TALENTO Y ADEMÁS ESTÉS CALIFICAD@ PARA EL PUESTO. SI TIENES MÁS DE 35 AÑOS NO TE ACEPTAN. CREO QUE NO TIENEN EN CUENTA EL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL Y QUE LOS JÓVENES ESTÁN EMIGRANDO HACIA EL TRABAJO POR CUENTA PROPIA. ME PARECE QUE ESTA SITUACIÓN DEBIERA ANALIZARSE CON MÁS PROFUNDIDAD Y, SOBRE TODO, HACERLO RÁPIDO PARA QUE LAS CONSECUENCIAS NO SEAN MAYORES, PORQUE ESTA SITUACIÓN YA ES VIRAL.

[← Responder](#)

ver más ↓

› CUBA

Ofrenda floral de Raúl acompaña honras fúnebres de Armando Hart

Anunciarán este lunes resultados preliminares de elecciones en Cuba

JR Podcast: Fidel, inspiración de los jóvenes

¿Qué anécdota sobre el Comandante en Jefe Fidel Castro crees que ilustra mejor su personalidad?

Armando Hart Dávalos, gran martiano e intelectual revolucionario cubano (+ Videos y fotos)

› INTERNACIONALES

Copa y raíz

Honduras: ¿continuismo o retorno?

Francisco y la ONU: verbos concretos por los rohinyá

Fidel en todas partes

La difícil coyuntura de Alianza PAÍS

› CIENCIA Y TÉCNICA

Freno a la desmemoria

El mar que nos une

Declara la Agencia de Medio Ambiente áreas bajo Manejo Sostenible de Tierras en Guantánamo y Pinar del Río

Mientras más datos más dependencia tecnológica

¿Qué pueden aportar las BTJ a la actualización del modelo económico cubano?

› OPINIÓN

El arte de escuchar

La otra vida del insurgente

El «hoy para hoy», y la resistencia heroica

Nuestro Credo*

› CULTURA

Sobresaturados de comparsas y drones

La alegría de Choco

Laureles y Olivos para Fidel

Murió el actor cubano Rolando

› DEPORTE

Cuba derrota a Brasil y se mantiene invicto en pelota sub-23

Sábado de desquite en pelota cubana

Reineri subió la parada

Correr por las calles de La Habana

Núñez Nario

Los ganadores del Jójazz 2017

Cocodrilos se acercan a la cima en
pelota

Desarrollan Festival Paralímpico
Nacional

OTROS SITIOS DE LA EDITORA

OPCIONES

dedeté

PERIÓDICOS DIGITALES CUBANOS

Adelante | Ahora | Escambray | Guerrillero | Granma Nacional | Granma Internacional | Girón | Invasor
| Victoria | La Demajagua | Periódico 26 | Sierra Maestra | Trabajadores | Tribuna de La Habana |
Venceremos | Vanguardia | 5 de septiembre | ACN | Prensa Latina | Bohemia |

Desarrollado por: Grupo
de Desarrollo de Juventud
Rebelde

Directora: Yailín Orta |
Subdirectores editoriales: Herminio Camacho,
Ricardo Ronquillo y Yoerky Sánchez |
Subdirector de Desarrollo: Yurisander Guevara

21 de octubre del 1965 |
ISSN 1563-8340: [Copyright](#)
2017 © [Juventud Rebelde](#)